



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según una noticia publicada recientemente, *“la espera para someterse a una valoración de la discapacidad en Asturias llega a rebasar los cuatro años. En algunos centros, como el de Oviedo, están atendiendo estos días a las personas que habían recibido citaciones a finales de 2018”*¹.

¹ https://www.lne.es/asturias/2023/01/16/retrasos-cuatro-anos-valorar-discapacidad-81227579.html?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La realidad es que estas demoras en el reconocimiento de la discapacidad no son nuevas, pero están experimentando un aumento cada vez más significativo. El citado medio aseguró, hace justo un año, que *“el plazo entre la solicitud del trámite y la propia valoración superaba en algunos casos los tres años”*².

A su vez, y para mayor preocupación, se señala que *“puede suceder que concluya la actual legislatura autonómica (2019-2023) con personas que llevan pendientes de ser valoradas desde la legislatura anterior”*³.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de España para instar a las administraciones regionales a que reduzcan las listas de espera para el reconocimiento del grado de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de enero de 2023.

[=sus_matinal&%3Butm_content=web&pnespid=HOclq0hH6D0AjU6J7ZOODVIGuE0jn69r
oQVVFL0eO4DKHK.pBgbgfUW7damdgj3VXaiJag](#)

² Ídem.

³ Ídem.

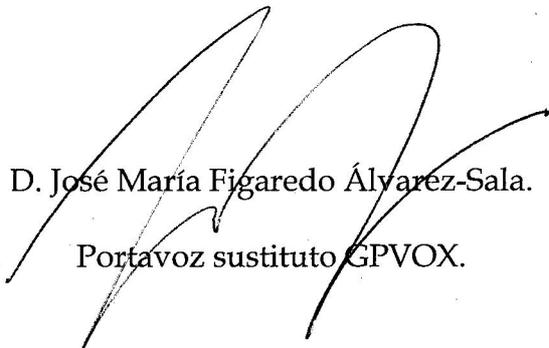


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

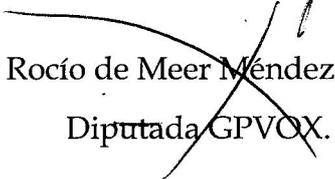
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



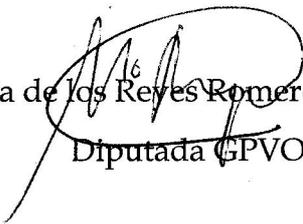
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



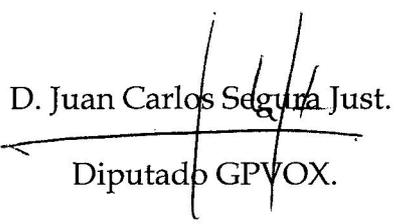
Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.



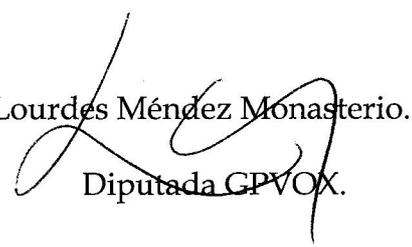
Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



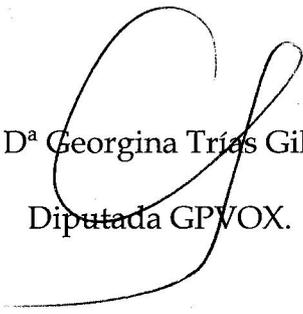
D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.



Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.



Dª Georgina Triás Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 253056 25/01/2023 18:05